

Banco Davivienda
Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria
Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2021 y 2020

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria
Balance General Consolidado
31 de marzo de 2021 y 2020
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Activo			
Activos de intermediación			
Caja y bancos		\$ 323,131.7	\$ 536,532.8
Inversiones financieras, netas	3	439,327.7	248,533.4
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	4 y 5	<u>2,054,780.3</u>	<u>1,989,996.5</u>
		<u>2,817,239.7</u>	<u>2,775,062.7</u>
Otros activos			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	6	4,576.0	3,214.0
Inversiones accionarias	7	5,831.0	5,069.6
Diversos, neto de reservas de saneamiento de \$1,641.4 (\$1,542.0 en 2020)		<u>41,640.5</u>	<u>29,896.0</u>
		<u>52,047.5</u>	<u>38,179.6</u>
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada		<u>46,312.8</u>	<u>46,232.1</u>
Total activo		<u>\$ 2,915,600.0</u>	<u>\$ 2,859,474.4</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos de intermediación			
Depósitos de clientes	8	\$ 2,098,350.3	\$ 1,903,605.9
Préstamos del Banco de Desarrollo de la Republica de El Salvador	5 y 9	9,332.4	11,782.3
Préstamos de otros bancos	10	260,274.5	385,098.9
Reportos y otras operaciones bursátiles	11	25,000.0	-
Títulos de emisión propia	5 y 12	144,780.8	200,659.4
Diversos		<u>11,730.9</u>	<u>8,962.8</u>
		<u>2,549,468.9</u>	<u>2,510,109.3</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		34,184.8	28,768.7
Provisiones		7,005.4	5,193.9
Diversos		<u>22,859.4</u>	<u>26,311.5</u>
		<u>64,049.6</u>	<u>60,274.1</u>
Total pasivo		<u>2,613,518.5</u>	<u>2,570,383.4</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		150,000.0	150,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		152,081.5	139,091.0
Total patrimonio		<u>302,081.5</u>	<u>289,091.0</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 2,915,600.0</u>	<u>\$ 2,859,474.4</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros


Pedro Alejandro Uribe
Presidente Junta Directiva


Moisés Castro Maceda
Vicepresidente Junta Directiva


Gerardo José Jiménez Siri
Secretario en Funciones y
Presidente Ejecutivo


Juan Camilo Osorio
Primer Director
Propietario en funciones


Ashraf Juleta Baños
Contador General

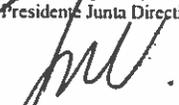
Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria
Estado consolidado de resultados
Por los períodos de tres meses que terminaron
el 31 de marzo de 2021 y 2020

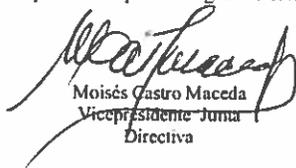
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		\$ 45,675.8	\$ 45,575.6
Comisiones y otros ingresos de préstamos		5,047.2	4,424.0
Intereses de inversión		4,364.2	2,404.0
Utilidad de títulos valores		23.7	67.0
Reportos y operaciones bursátiles		54.7	19.7
Intereses sobre depósitos		58.8	2,688.4
Operaciones en moneda extranjera		433.6	382.0
Otros servicios y contingencias		<u>5,642.3</u>	<u>5,397.0</u>
		<u>61,300.3</u>	<u>60,957.7</u>
Menos - costos de operación:			
Intereses y otros costos de depósitos		11,689.0	11,480.5
Intereses sobre préstamos		2,690.8	4,551.9
Intereses sobre emisión de obligaciones		2,006.1	2,757.3
Pérdida por venta de títulos valores		18.3	22.6
Otros servicios y contingencias		<u>7,536.2</u>	<u>6,691.1</u>
		23,940.4	25,503.4
Reservas de saneamiento		<u>21,106.2</u>	<u>12,835.1</u>
		<u>45,046.6</u>	<u>38,338.5</u>
Utilidad antes de gastos		<u>16,253.7</u>	<u>22,619.2</u>
Gastos de operación:			
De funcionarios y empleados	17	9,541.7	9,513.8
Generales		7,818.4	7,616.0
Depreciaciones y amortizaciones		<u>1,443.2</u>	<u>1,483.7</u>
		<u>18,803.3</u>	<u>18,613.5</u>
Utilidad de operación		(2,549.6)	4,005.7
Otros ingresos, neto		<u>9,500.4</u>	<u>4,218.1</u>
Utilidad antes de impuestos		6,950.8	8,223.8
Impuesto sobre la renta	34	(1,660.9)	(2,415.2)
Contribuciones especiales por Ley		-	(433.8)
Utilidad neta		<u>\$ 5,289.9</u>	<u>\$ 5,374.8</u>

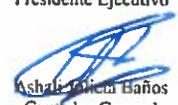
Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros


 Pedro Alejandro Uribe
 Presidente Junta Directiva


 Juan Camilo Osorio
 Primer Director
 Propietario en funciones


 Moisés Castro Maceda
 Vicepresidente Junta
 Directiva


 Gerardo José Ramón Siri
 Secretario en Funciones y
 Presidente Ejecutivo


 Ashraf Olima Baños
 Contador General

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

El Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Davivienda, S. A., quien a su vez es subsidiaria de Banco Davivienda, S. A. (Colombia).

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 2. Principales políticas contables

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

a) Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por el Banco con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Nota 32). Los Bancos utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las normas vigentes aplicadas fueron emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, el 2 de agosto de 2011, la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero transfirió las facultades de aprobar, modificar y derogar la normativa técnica al Banco Central de Reserva de El Salvador.

b) Consolidación de estados financieros

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas compañías en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias.

Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Las subsidiarias del Banco se detallan a continuación:

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados 31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación del banco	Inversión inicial	Inversión según libros	Resultado del ejercicio
2021					
Valores Davivienda El Salvador, S. A. de C. V.	Casa corredora de bolsa	99.99%	\$ 34.3	\$ 518.3	\$ 28.5
Total			\$ 34.3	\$ 518.3	\$ 28.5
2020					
Valores Davivienda El Salvador, S. A. de C. V.	Casa corredora de bolsa	99.99%	\$ 34.3	\$ 389.2	\$ (5.0)
Total			\$ 34.3	\$ 389.2	\$ (5.0)

c) Políticas Obligatorias

- a) Inversiones financieras
- b) Reconocimiento de ingresos
- c) Préstamos e intereses vencidos
- d) Reservas de saneamiento de activos de riesgo
- e) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar
- f) Activo fijo
- g) Activos extraordinarios
- h) Intereses y comisiones por pagar
- i) Transacciones en moneda extranjera
- j) Indemnizaciones y retiro voluntario
- k) Cargos por riesgos generales de la banca
- l) Reserva riesgo país

Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros de la Sociedad Controladora y sus subsidiarias se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias,

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota 3. Inversiones financieras y sus Provisiones

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2021	2020
Cartera bruta de inversiones financieras	\$ 439,327.7	\$ 248,533.4
	<u>\$ 439,327.7</u>	<u>\$ 248,533.4</u>

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 no se tiene constituida provisión de inversiones.

Al 31 de marzo de 2021 la tasa de cobertura es de 0.0%.

La tasa de cobertura determinada es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de las inversiones financieras es de 3.82% (3.92% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota 4. Préstamos y contingencias y sus provisiones

Al 31 de marzo de 2021 y de 2020 la institución mantiene cartera de préstamos y operaciones contingentes netos de reserva de saneamiento por \$2,136,209.9 y \$ 2,085,639.6, respectivamente el detalle es el siguiente:

	Préstamos	Contingencias	Total
2021			
Cartera bruta	\$ 2,114,290.7	\$ 91,143.1	\$ 2,205,433.8
Menos – Reservas	<u>(59,510.4)</u>	<u>(9,713.5)</u>	<u>(69,223.9)</u>
Cartera de riesgos neta	<u>\$ 2,054,780.3</u>	<u>\$ 81,429.6</u>	<u>\$ 2,136,209.9</u>

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Préstamos	Contingencias	Total
2020			
Cartera bruta	\$ 2,033,085.3	\$ 105,181.8	\$ 2,138,267.1
Menos – Reservas	<u>(43,088.8)</u>	<u>(9,538.7)</u>	<u>(52,627.5)</u>
Cartera de riesgos neta	<u>\$ 1,989,996.5</u>	<u>\$ 95,643.1</u>	<u>\$ 2,085,639.6</u>

Al 31 de marzo de 2021 y de 2020, el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$69,223.9 y de \$52,627.7 respectivamente. El movimiento registrado, durante los periodos reportados, en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

	Sobre préstamos e intereses	Sobre contingencia	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 40,787.8	\$ 9,446.4	\$ 50,234.2
Más – Constitución de reserva	12,560.8	95.1	12,655.9
Menos: Liquidación de préstamos	(9,906.7)	-	(9,906.7)
Liberación de reserva	(240.0)	(2.7)	(242.7)
Traslado activos extraordinarios	<u>(113.0)</u>	<u>-</u>	<u>(113.0)</u>
Saldos al 31 de marzo de 2020	<u>\$ 43,088.9</u>	<u>\$ 9,538.8</u>	<u>\$ 52,627.7</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 64,442.3	\$ 9,619.7	\$ 74,062.0
Más – Constitución de reserva	20,869.3	97.5	20,966.8
Menos: Liquidación de préstamos	(22,723.5)	-	(22,723.5)
Liberación de reserva	(3,000.0)	(3.7)	(3,003.7)
Traslado activos extraordinarios	<u>(77.7)</u>	<u>-</u>	<u>(77.7)</u>
Saldos al 31 de marzo de 2021	<u>\$ 59,510.4</u>	<u>\$ 9,713.5</u>	<u>\$ 69,223.9</u>

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de pasivos diversos.

Al 31 de marzo de 2021 el Banco posee reservas voluntarias por \$25,713.3 (\$4,419.6 en 2020).

El movimiento de las reservas voluntarias por los periodos reportados es el siguiente:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 19,713.3	\$ 1,309.6
Más - Constitución	9,000.0	3,350.0
Menos- Liberación de reserva	<u>(3,000.0)</u>	<u>(240.0)</u>
Saldo final	<u>\$ 25,713.3</u>	<u>\$ 4,419.6</u>

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Tasa de cobertura 3.14% (2.46% para 2020).

La tasa de cobertura determinada es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 9.75% (9.99% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 97.65% de la cartera de préstamos y con tasa de interés fija el 2.35%

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el año ascienden a \$ 1,045.1 (\$ 461.4 en 2020).

Durante los años 2021 y 2020, se han efectuado traslados netos de cartera vigente a cartera vencida por un monto de \$ 15,198.9 (\$ 7,941.4 en 2020).

Nota 5. Cartera pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

- a) Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador por \$17,462.3 (\$19,937.6 en 2020), los cuales están garantizados con créditos categoría "A1", "A2", "B", "C1", "C2" y "E" por un monto de \$17,002.7 (\$19,540.7 en 2020). Al 31 de marzo de 2021, el saldo del préstamo más intereses es de \$ 9,332.4 (\$11,782.3 en 2020) y el de la garantía de \$16,695.0 (\$12,385.0 en 2020).
- b) Emisión de certificados de inversión CIBDAV02, colocados a través de la Bolsa de Valores por \$93,680.0 Tramo I, V, VI, IX y X (\$94,340.0 en 2020) e intereses acumulados de \$810.4 (\$826.2 en 2020) la cual está garantizada con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de \$119,256.2 (\$119,063.0 en 2020) dicha emisión vence entre el 29 de noviembre del 2022, 23 de enero de 2025 y 2034 y 31 de octubre de 2025 y 2024.
- c) Al 31 de marzo de 2020 emisión de certificados de inversión CIBDAV01 colocados a través de la Bolsa de Valores por \$60,000.0 e intereses acumulados de \$259.9, la cual estuvo garantizada con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de \$75,105.3; dicha emisión venció el 20 de diciembre de 2020.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- d) Préstamos recibidos del FMO por \$60,000.0 (\$60,000.0 en 2020) los cuales están garantizados con créditos categoría “A1” y “A2” por un monto de \$45,882.3 (\$52,941.2 en 2020). Al 31 de marzo de 2021, el saldo de los préstamos más intereses es de \$46,382.4 (\$53,778.8 en 2020) y la garantía \$45,882.3 (\$52,941.2 en 2020).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 6. Bienes recibidos en pago (Activos extraordinarios)

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 la institución mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$4,576.0 y de \$3,213.9, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume a continuación:

	Valor de los Activos	Valor de las Reservas	Valor neto de Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 14,260.9	\$ 10,280.6	\$ 3,980.3
Más – Adquisiciones	302.8	202.3	100.5
Menos – Retiros por venta	<u>(1,833.3)</u>	<u>(966.5)</u>	<u>(866.8)</u>
Saldo al 31 de marzo de 2020	<u>\$ 12,730.4</u>	<u>\$ 9,516.4</u>	<u>\$ 3,214.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 13,852.6</u>	<u>\$ 9,130.0</u>	<u>\$ 4,722.6</u>
Más – Adquisiciones	218.7	311.7	(93.0)
Menos – Retiros por venta	<u>(506.6)</u>	<u>(453.0)</u>	<u>(53.6)</u>
Saldo al 31 de marzo de 2021	<u>\$ 13,564.7</u>	<u>\$ 8,988.7</u>	<u>\$ 4,576.0</u>

En los períodos reportados se dieron de baja activos extraordinarios como se presenta a continuación:

a. Por ventas

	Precio de Venta	Costo de Adquisición	Provisión Constituida	Utilidad
2021	\$ 371.5	\$ 506.6	\$ (452.9)	\$ 317.8
2020	\$ 1,708.5	\$ 1,833.3	\$ (966.5)	\$ 841.7

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los activos recibidos en pago al 31 de marzo de 2021 y 2020, que tienen más de 5 años de haber sido adquiridos y que han sido reconocidos como pérdida por igual cantidad (100%) ascienden a \$ 6,591.7 y \$ 7,496.5, respectivamente.

Nota 7. Inversiones accionarias

Las inversiones accionarias del Banco en sociedades de inversión conjunta son las siguientes:

		Giro del negocio	Porcentaje de Participación	Fecha	Monto	Inversión según libros	Resultado del ejercicio
31 de marzo de 2021							
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	43.1%	Agosto 18, 1993	\$ 114.3	\$ 1,605.5	-	
SERSAPROSA	Traslado de valores y mensajería	25%	Febrero 23, 1993	403.6	3,643.5	\$ 523.2	
Garantía y Servicios, S. A. de C. V.	Desarrollo del sistema de garantía recíproca	3.1%	Febrero 19, 2004	114.3	114.3	-	
ACH El Salvador	Compensación de transacciones o documentos	25%	Abril 22, 2010	200.0	444.1	281.5	
Bolsa de Valores de El Salvador S. A. de C. V.	Mercado bursátil	0.5%	Diciembre 31, 1993	2.1	0.6	-	
CEDEVAL S. A. de C. V.	Custodia de valores	1.98%	Agosto 31, 1995	0.5	23.0	-	
Total				<u>\$ 834.8</u>	<u>\$ 5,831.0</u>	<u>\$ 804.7</u>	

		Giro del negocio	Porcentaje de Participación	Fecha	Monto	Inversión según libros	Resultado del ejercicio
31 de marzo de 2020							
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	41%	Agosto 18, 1993	\$ 114.3	\$ 1,042.2	-	
SERSAPROSA	Traslado de valores y mensajería	25%	Febrero 23, 1993	403.6	3,415.8	\$ 520.4	
Garantía y Servicios, S. A. de C. V.	Desarrollo del sistema de garantía recíproca	3.1%	Febrero 19, 2004	114.3	114.3	-	
ACH El Salvador	Compensación de transacciones o documentos	25%	Abril 22, 2010	200.0	473.7	214.1	
Bolsa de Valores de El Salvador S. A. de C. V.	Mercado bursátil	0.5%	Diciembre 31, 1993	2.1	0.6	-	
CEDEVAL S. A. de C. V.	Custodia de valores	1.98%	Agosto 31, 1995	0.5	23.0	-	
Total				<u>\$ 834.8</u>	<u>\$ 5,069.6</u>	<u>\$ 734.5</u>	

Nota 8. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2021	2020
Depósitos del público	\$ 1,918,385.9	\$ 1,758,842.7
Depósitos de otros bancos	18,761.2	6,547.5
Depósitos de entidades estatales	111,472.1	96,473.7
Restringidos e inactivos	46,368.9	38,197.3
Intereses por pagar	<u>3,362.2</u>	<u>3,544.7</u>
Total	<u>\$ 2,098,350.3</u>	<u>\$ 1,903,605.9</u>

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las diferentes clases de depósitos del banco son los siguientes:

	2021	2020
Depósitos en cuenta corriente	\$ 537,766.3	\$ 470,941.0
Depósitos en cuenta de ahorro	604,420.4	563,953.1
Depósitos en cuenta de ahorro-simplificada	716.3	383.9
Depósitos a plazo	952,085.1	864,783.2
Intereses por pagar	<u>3,362.2</u>	<u>3,544.7</u>
Total	<u>\$ 2,098,350.3</u>	<u>\$ 1,903,605.9</u>

La cartera de depósitos del Banco expresados en Euros al 31 de marzo de 2021 y 2020, se resume a continuación:

	2021		2020	
	Dólar	Euro	Dólar	Euro
Depósitos del público	\$ 3,675.4	€ 3,137.4	\$ 2,533.0	€ 2,297.7
Restringidos e inactivos	<u>94.2</u>	<u>80.4</u>	<u>29.5</u>	<u>26.8</u>
Total	<u>\$ 3,769.6</u>	<u>€ 3,217.8</u>	<u>\$ 2,562.5</u>	<u>€ 2,324.5</u>

Las diferentes clases de depósitos del Banco expresados en Euros al 31 de marzo de 2021 y 2020, son los siguientes:

	2021		2020	
	Dólar	Euro	Dólar	Euro
Depósito en cuenta de Ahorro	\$ 3,675.4	€ 3,137.4	\$ 2,533.0	€ 2,297.7
Depósito a plazo	<u>94.2</u>	<u>80.4</u>	<u>29.5</u>	<u>26.8</u>
Total	<u>\$ 3,769.6</u>	<u>€ 3,217.8</u>	<u>\$ 2,562.5</u>	<u>€ 2,324.5</u>

Tasa de costo promedio 2.35% (2.43% en 2020).

La tasa de costo promedio es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 9. Préstamos del Banco de Desarrollo de la Republica de El Salvador

Al 31 de marzo de 2021 el Banco mantiene obligaciones con el Banco de Desarrollo de la Republica de El Salvador por \$17,462.3 (\$19,937.6 en 2020), destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de capital más intereses de 9,332.4 (\$11,782.3 en 2020), a una tasa de interés anual que oscila entre 2.00% y 6.00%, garantizados con créditos categorías "A1", "A2", "B", "C1", "C2" y "E". Estas obligaciones vencen entre el 19 de agosto de 2021 al 2 de marzo de 2032.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados 31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 10. Préstamos de otros bancos

Al 31 de marzo de 2021 y de 2020 los estados financieros del Banco registran obligaciones por préstamos con bancos extranjeros, las cuales ascienden a \$260,274.5 y \$385,098.9 respectivamente, monto que incluye capital más intereses.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 no se registraron obligaciones por préstamos con bancos nacionales.

Nota 11. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de marzo de 2021 el Banco registra obligaciones por reporto y obligaciones bursátiles por \$25,000.0, realizadas por intermediación de la subsidiaria Valores Davivienda El Salvador, S. A.

Al 31 de marzo de 2020 el Banco no registra obligaciones por reporto y obligaciones bursátiles.

Nota 12. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público se detallan a continuación:

2021

Nombre de la emisión	Monto de la emisión	Fecha de emisión	Plazo	Saldo de Capital	Saldo de intereses	Tasa de interés Pactada	Clase de Garantía
CIBDAV02	\$ 200,000.0	29 de noviembre 2016, 23 de enero 2019, 12 de abril 2019, 10 de octubre 2019 y 31 de octubre 2019	1 y 13 años	\$ 113,680.0	\$ 1,031.8	5.76%	Créditos categoría "A1", "A2" y patrimonio
CIBDAV03	200,000.0	Entre 29 junio de 2020 y 06 julio de 2020	2 y 3 años	\$ 30,000.0	\$ 69.00	5.21%	Patrimonio
	<u>\$ 400,000.0</u>			<u>\$ 143,680.0</u>	<u>\$ 1,100.8</u>		

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados 31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2020

Nombre de la emisión	Monto de la emisión	Fecha de emisión	Plazo	Saldo de Capital	Saldo de intereses	Tasa de interés Pactada	Clase de Garantía
CIBDAV01	200,000.0	26 de noviembre 2013 y 20 de Diciembre de 2013	7 años	\$ 60,000.0	\$ 260.0	5.80%	Créditos categoría "A1" y "A2".
CIBDAV02	<u>200,000.0</u>	29 de noviembre 2016, 29 de junio 2018, 23 de enero 2019, 12 de abril 2019, 10 de octubre 2019 y 31 de octubre 2019	2 y 15 años	<u>139,340.0</u>	<u>1,059.4</u>	5.60%	Créditos categoría "A1", "A2" y patrimonio
	<u>\$ 400,000.0</u>			<u>\$ 199,340.0</u>	<u>\$ 1,319.4</u>		

Nota 13. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de marzo del 2021 y 2020, no se tienen bonos convertibles en acciones de conformidad al art 43 de la ley de Bancos.

Nota 14. Prestamos convertibles en acciones

Al 31 de marzo del 2021 y 2020, el Banco no tiene préstamos convertibles en acciones de conformidad al art 78 de la ley de Bancos.

Nota 15. Recuperaciones de activos castigados

Bajo este concepto se presentan las recuperaciones en especie, de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores.

Durante el período que terminó el 31 de marzo de 2021 se recibieron bienes por \$4.8.

Al 31 de marzo de 2020 no se recibieron bienes bajo éste concepto.

Nota 16. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	2021	2020
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$0.04</u>	<u>\$0.04</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y las acciones en circulación de 150,000,000.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 17. Gastos de operación

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	2021	2020
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$ 6,953.3	\$ 6,824.9
Prestaciones al personal	2,426.4	2,425.8
Indemnizaciones al personal	71.6	101.5
Gastos del directorio	1.8	12.6
Otros gastos del personal	73.2	133.6
Pensiones y jubilaciones	<u>15.4</u>	<u>15.4</u>
	9,541.7	9,513.8
Gastos generales	7,818.4	7,616.0
Depreciaciones y amortizaciones	<u>1,443.2</u>	<u>1,483.7</u>
Total	<u>\$ 18,803.3</u>	<u>\$ 18,613.5</u>

Nota 18. Fideicomisos

El detalle de los fideicomisos y sus resultados netos por los periodos terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

Nombre	Valor Activo	2021		Valor Activo	2020	
		Ingresos obtenidos por el Fideicomiso	Ingresos obtenidos por el Banco		Ingresos obtenidos por el Fideicomiso	Ingresos obtenidos por el Banco
Fideicomiso "A"	\$ 2,519.8	\$ 122.8	-	\$ 2,551.2	\$ 165.7	-
Fideicomiso "B"	806.3	5.8	\$ 0.8	1,107.9	8.6	\$ 1.1
Fideicomiso "C"	<u>425.7</u>	<u>4.2</u>	<u>0.5</u>	<u>407.8</u>	<u>4.1</u>	<u>0.5</u>
Total	<u>\$ 3,751.8</u>	<u>\$ 132.8</u>	<u>\$ 1.3</u>	<u>\$ 4,066.9</u>	<u>\$ 178.4</u>	<u>\$ 1.6</u>

Nota 19. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, el Banco ha mantenido un promedio de 1,658 y 1,627 empleados, respectivamente. De ese número el 64.5% se dedican a los negocios del Banco (65.0% en 2020) y el 35.5% es personal de apoyo (35.0% en 2020).

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 20. Litigios pendientes

Al 31 de marzo de 2021

1. Clase de proceso: Juicio Constitucional de Amparo.

Demandante: Presidenta de la Defensoría del Consumidor. Referencia 230-2013.

Demandado: Sala de lo Contencioso Administrativo y como Tercero Beneficiario: Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.

Monto demandado: \$940.4

Causales de la demanda: Amparo promovido en contra de la Sentencia definitiva pronunciada en fecha 26 de octubre de 2012 por la Sala de lo Contencioso Administrativo (en adelante SCA) donde resolvió declarar ilegal la resolución pronunciada en fecha 10 de octubre de 2017 por el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor (en adelante TSDC). La Sala de lo Constitucional declaró a lugar dicho amparo en fecha 1 de junio de 2015, ordenando a Sala de lo Contencioso Administrativo que emitiera una nueva sentencia. En cumplimiento del amparo la SCA posteriormente notificó al Banco la nueva sentencia mediante la cual declaraba ilegal la multa impuesta por \$511.2 y ordenaba la devolución de los montos cobrados a los ahorrantes por un monto de \$429.2.

Estado Actual: En fecha 13 de septiembre de 2019 se notifica nueva resolución del TSDC con el nuevo cálculo de la sanción, en la cual se reduce la proporción de la sanción de la infracción de recargo por inactividad, pero se incrementa la sanción de la comisión por manejo de cuentas de \$38.6 a \$171.3, es decir aumentó en \$132.7 (Monto total de la nueva condena: \$429.3). Ante ello en fecha 18 de septiembre de 2019 el Banco presenta solicitud de reconsideración argumentando que el aumento en la sanción proporcional de la segunda infracción es contrario al principio de no reformar en perjuicio. En fecha 20 de septiembre de 2019 se informó a la SCA que el TSDC había incumplido su sentencia de fecha 30 de mayo de 2019. En fecha 3 de octubre de 2019 se notificó por parte del TSDC la declaratoria no ha lugar de la solicitud de reconsideración y se ordenó estarse a lo resuelto. En fecha 8 de octubre de 2019 se solicitó a la SCA la aplicación de los precedentes en los que se ha sostenido que se viola el derecho a la protección jurisdiccional cuando se ejecutan las sentencias de forma extra petita solicitando nuevamente, que tenga por incumplida la sentencia y requiera al TSDC cumplir con su sentencia. A la fecha se continúa a la espera de la respuesta de la SCA.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El Banco promueve juicios ejecutivos mercantiles en contra de la sociedad Ingeniero José Antonio Salaverría y Cía. de C. V. y Otros, según detalle:

2. Clase de proceso: Juicio Ejecutivo Mercantil.

Demandante: Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. Referencia 268-EM-08.

Demandado: Sociedad Ingeniero José Antonio Salaverría y Cía de C. V. y los señores José Antonio Jesús Salaverría Borja y Ana María Salaverría.

Monto demandado: \$221.2 en concepto de capital, más intereses y costas procesales.

Causales de la demanda: Reclamo de pago en concepto de capital, más intereses y costas procesales.

3. Clase de proceso: Juicio Ejecutivo Mercantil.

Demandante: Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. Referencia 319-EM-08.

Demandado: Sociedad Ingeniero José Antonio Salaverría y Cía. de C. V., Vivero Santa Clara, S. A. de C. V., Vivero Santa Rita, S. A. de C. V., Inversiones Doresta, S. A. de C. V. y los señores José Antonio Jesús Salaverría Borja y Ana María Salaverría Borja.

Monto demandado: \$848.5 en concepto de capital, más intereses y costas procesales.

Causales de la demanda: Reclamo de pago en concepto de capital más intereses.

Estado Actual: En evacuación de pruebas. En fecha 11 de octubre de 2016 se presentó escrito para que suspendieran la práctica de pericia contable. En fecha 14 de septiembre de 2017 se presentó escrito por parte del Banco reiterando se señale nueva fecha para la práctica de la pericia contable pendiente de practicarse y a la vez resuelvan el recurso de revocatoria; En fecha 9 de noviembre de 2018 se notifica resolución en la cual se resuelve que el señalamiento día y hora para la realización de la pericia contable se ordenará una vez se resuelva la petición de nulidad de notificaciones que ha alegado la parte demandante. En fecha 23 de julio de 2019 se presenta escrito pidiendo que se acuse de rebelde a la parte demandante. En fecha 23 de febrero de 2021 se realizó la instalación de peritaje contable. Por el momento, se encuentra pendiente la resolución solicitando acuse de rebeldía.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. Clase de proceso: Juicio Ejecutivo Mercantil.

Demandante: Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. Referencia 309-EM-08.

Demandado: Sociedad Ingeniero José Antonio Salaverría y Cía. de C. V.

Monto demandado: \$160.0 en concepto de capital, más intereses y costas procesales.

Causales de la demanda: Reclamo de pago en concepto de capital más intereses.

Estado Actual: Evacuación de Pruebas. En fecha 9 de noviembre de 2018 se notifican las resoluciones: i) fechada 30 de enero de 2018 mediante la cual tiene por aceptada la renuncia del abogado Josué Reyes, tiene por parte a los abogados Eduardo Ángel y Jaime Rodríguez, manda a escuchar a la demandante respecto a la certificación íntegra del proceso, solicitada por los abogados del Banco; ii) fechada 4 de abril de 2017 Juez nombra de oficio peritos contables; 22 de julio de 2019 se procede a la instalación de los peritos contables. El 23 de octubre de 2020 se solicita al juzgado emita sentencia, puesto que se han agotado todos los medios probatorios.

En virtud de estas demandas, la sociedad Ingeniero José Antonio Salaverría y Cía. de C. V., inició los siguientes juicios contra el Banco, según detalle:

5. Clase de Proceso: Juicio Sumario Mercantil de Reclamación y Liquidación Daños y Perjuicios.

Demandante: Sociedad Ingeniero José Antonio Salaverría y Compañía de C. V. (en adelante IJASAL). Referencia: 34-SM-09.

Demandado: Banco HSBC Salvadoreño S. A. (hoy Banco Davivienda Salvadoreño S. A.).

Monto demandado: \$22,727.8.

Causales de la demanda: Presuntos incumplimientos de un contrato suscrito entre las partes, respecto del cual demandan daño emergente y lucro cesante, como efecto directo e inmediato de los presuntos actos realizados por el Banco.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Estado Actual: Proceso con sentencias favorables al Banco en primera y segunda instancia. El 13 de junio de 2019 la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia notifica sentencia de casación desfavorable a la Institución, condenando a pagar indemnización por daños y perjuicios por la suma de \$49,314.3. En fecha 30 de julio de 2019, el Banco presentó una demanda de amparo en contra de dicha decisión ante la Sala de lo Constitucional, acompañada de una solicitud de medida cautelar tendiente a evitar la ejecución de la sentencia condenatoria. Lo anterior, por considerar que se le han violado derechos constitucionales. En noviembre de 2019, fueron inmovilizados activos financieros del Banco por orden judicial por un monto de \$65,751.6. IJASAL ha continuado el trámite normal de ejecución de la sentencia del 13 de junio de 2019 de la Sala de lo Civil, procediendo al diligenciamiento del embargo.

El 8 de febrero de 2021, se recibió notificación de la Sala de lo Constitucional desestimando la demanda de amparo, por lo cual el Banco ha procedido a cumplir lo ordenado por la Sala de lo Civil, de la forma y modo que se defina en el tribunal respectivo.

Al 31 de marzo de 2021, se han realizado pagos parciales por \$16,845.1 y el 7 de abril de 2021 se realizó el pago final por \$32,469.2. Dichos pagos se han liquidado contra las garantías que el Banco posee, las cuales han mitigado el impacto financiero de este litigio, cumpliendo así con el pago total de la condena por \$49,314.3.

6. Clase de proceso: Juicio Sumario Mercantil de Reclamación y Liquidación de Daños y Perjuicios.

Demandante: Sociedad Ingeniero José Antonio Salaverría y Compañía de C. V. (en adelante IJASAL). Referencia 35-SM-09.

Demandado: Banco HSBC Salvadoreño S. A. (Hoy Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.).

Monto demandado: \$22,727.8

Causales de la demanda Presunto incumplimiento de contrato vigente, malas e insanas prácticas mercantiles y bancarias, exceso y abuso de la licencia para operar como Banco concedida por el Estado.

Estado Actual: El juicio se encuentra abierto a pruebas. Al 30 de septiembre de 2019 se notifican las siguientes resoluciones: a) Resolución que ordena a la Secretaría del Tribunal emitir informe respecto de documentación agregada en Proceso 34-SM-09 y efectúa señalamiento para prueba

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 21. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco.

Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco, con participación en el otorgamiento de créditos.

Nota 22 Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reservas de capital al 31 de marzo del 2021 son de \$259,621.3 (\$ 252,621.3 en 2020). El total de créditos relacionados es de \$8,906.5 (\$ 10,096.8 en 2020) y representa el 3.43%, (4.00% en 2020) del capital social y reservas de capital de la entidad; dicho monto está distribuido entre 132 (130 en 2020) deudores.

Durante los períodos reportados el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 23. Créditos a subsidiarias extranjeras

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de marzo del 2021 y de 2020 el fondo patrimonial del Banco era de \$299,063.9 y de \$275,628.3, respectivamente, y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$2,114,290.7 y de \$ 2,033,085.3 respectivamente.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 el banco no ha otorgado créditos a subsidiarias extranjeras.

Nota 24. Créditos a subsidiarias nacionales

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de marzo del 2021 y de 2020 el fondo patrimonial del Banco era de \$299,063.9 y de \$275,628.3, respectivamente, y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$2,114,290.7 y de \$ 2,033,085.3 respectivamente.

Al 31 de marzo de 2021 y de 2020 no se tienen créditos otorgados a subsidiarias nacionales.

Durante el período reportado el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 25. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del Banco.

Durante los períodos que terminaron el 31 de marzo de 2021 y 2020, el Banco cumplió con las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 26. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco en forma directa con la administración. Los contratos celebrados son con entidades pertenecientes al conglomerado financiero Inversiones Financieras Davivienda, S. A.

Los contratos celebrados con personas relacionadas son los siguientes:

1. Servicios recibidos:

Contratos de arrendamiento de inmueble renovable a un año plazo, vigente hasta el 13 de junio de 2021 por un monto de \$140.4; de los cuales se aplicaron a los resultados del período 2021 y 2020 \$35.1 por año.

Contrato de arrendamiento de inmueble renovable a un año plazo hasta el 1 de julio de 2021 por un monto de \$103.2; de los cuales se aplicaron a los resultados del período 2021 y 2020 \$25.8 por año.

2. Servicios prestados:

Contrato de arrendamiento de inmueble vigente hasta el 1 de julio de 2021 por un monto de \$167.9, de los cuales se aplicaron a los resultados del período 2021 y 2020 \$42.0 por año.

Durante los períodos que terminaron al 31 de marzo de 2021 y 2020, la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

Nota 27. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Al 31 de marzo de 2021 y de 2020, el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del (0.1432%) y de 0.3807%, respectivamente.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 28. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

La situación del Banco lo muestran las siguientes relaciones:

	2021	2020
Fondo patrimonial a activos ponderados	13.76%	13.22%
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	11.10%	10.34%
Fondo patrimonial a capital social pagado	199.38%	183.75%

Nota 29. Calificación de riesgo

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que el banco publique la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La calificación del Banco se presenta a continuación:

Instrumento	ZUMMA RATINGS, S. A.		FITCH RATINGS, S. A.	
	2020	2019	2020	2019
Emisor	AAA	AAA	AAA	AAA
Emisiones corto plazo	Nivel – 1	Nivel – 1	Nivel - 1	Nivel – 1
Emisiones largo plazo	AAA	AAA	AAA	AAA
Emisiones largo plazo con garantía hipotecaria	AAA	AAA	AAA	AAA
Acciones	Nivel - 1	Nivel - 1	-	-

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La fecha de referencia de la clasificación de riesgos es al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019. La descripción de las calificaciones se detalla a continuación:

Emisor:

AAA Entidad que cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Emisiones corto plazo:

Nivel 1 Instrumento cuyo emisor cuenta con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante los posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Emisiones largo plazo:

AAA Entidad que cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Emisiones largo plazo con garantía hipotecaria:

AAA Entidad que cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Acciones:

Nivel 1: Acciones que presenta una excelente combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

El signo “+” indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior, mientras que el signo “-” refleja una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 30. Información por segmentos

La institución consolidada se dedica básicamente a prestar servicios bancarios y de intermediación bursátil, a través de la casa de corredores de bolsa, en la República de El Salvador. Los servicios bancarios se prestan en el territorio nacional a través 51 agencias a marzo 2021 y de 41 en 2020. A continuación, se presenta la información por segmentos:

Al 31 de marzo de 2021

Segmento de negocios	Total de Activos	Total de Pasivos	Resultados
Banca	\$2,915,307.6	\$2,613,403.5	\$ 5,289.7
Intermediación bursátil	<u>292.4</u>	<u>115.0</u>	<u>0.2</u>
Total	<u>\$2,915,600.0</u>	<u>\$2,613,518.5</u>	<u>\$ 5,289.9</u>

Al 31 de marzo de 2020

Segmento de negocios	Total de Activos	Total de Pasivos	Resultados
Banca	\$2,859,214.6	\$ 2,570,321.8	\$ 5,365.0
Intermediación bursátil	<u>259.8</u>	<u>61.6</u>	<u>9.8</u>
Total	<u>\$2,859,474.4</u>	<u>\$2,570,383.4</u>	<u>\$ 5,374.8</u>

Nota 31. Hechos relevantes y subsecuentes

1. La Junta General de accionistas de fecha 26 de febrero de 2020 acordó distribuir \$13,500.0, equivalentes a nueve centavos de dólar por acción.
2. Al 31 de marzo de 2021 y 2020 se realizó transacción de venta cesión y traspaso de saldos de cartera saneada de tarjeta de crédito y préstamos por un total de \$611.5 (\$ 228.1 en 2020) y el precio de venta total fue acordado en \$99.1(\$ 40.0 en 2020).
3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2020, acordó elegir por un período de tres años a la siguiente Junta Directiva:

Cargo	Director nombrado	Director anterior
Presidente	Pedro Alejandro Uribe Torres	Pedro Alejandro Uribe Torres
Vicepresidente	Moisés Castro Maceda	Moisés Castro Maceda
Secretaria	Adriana Darwisch Puyana	Adriana Darwisch Puyana
Primer Director Propietario	Gerardo José Simán Siri	Gerardo José Simán Siri
Primer Director Suplente	Freddie Moisés Frech Hasbún	Freddie Moisés Frech Hasbún
Segundo Director Suplente	María Eugenia Brizuela de Avila	Adolfo Miguel Salume Barake
Tercer Director Suplente	Juan Camilo Osorio Villegas	María Eugenia Brizuela de Avila
Cuarto Director Suplente	Mario Fernando Vega	Mario Fernando Vega

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

testimonial; b) Escrito de la parte actora que contiene consideraciones sobre lo manifestado por el depositario judicial; c) Resolución en la que se libra oficio al depositario para que se apersona al lugar de los bienes embargados y rinda informe; d) Resolución en la que agrega informe rendido por secretaria y lo hace del conocimiento de la Actora; e) Resolución mediante la cual previene a actora designar lugar físico de libros contables para ejecutar diligencia de peritaje. En fecha 24 de octubre de 2019 se notifica resolución mediante la cual se suspende audiencia programada para la recepción de testigos. Se está a la espera que sea reprogramada.

En el proceso antes relacionado y a esta fecha, nuestros asesores legales consideran que las pretensiones de la demandante no gozan de la fuerza necesaria para lograr una resolución que afecte materialmente al Banco. El proceso aún y cuando su carácter es sumario, será de largo trámite, por la complejidad del mismo.

7. Clase de proceso: Reconocimiento y Establecimiento de Daños y Perjuicios

Demandante: José Emilio Marcos Kalil Ghattas Dahbura. Referencia 05036-17-CVPC-4CM3.

Demandado: Banco Davivienda Salvadoreño S. A.

Monto demandado: \$2,738.8 más costas procesales

Causales de la demanda: Daños que el demandante alega haber sufrido por las supuestas actuaciones injuriosas y mal intencionadas de parte del Banco en contra de la sociedad a la que representa (Creaciones Popeye, S. A. de C. V.).

Estado Actual: En fecha 21 de octubre de 2019 se notifica escrito presentado por la representación del demandante, en el cual solicita se revoque la audiencia Especial de improponibilidad programada para fecha 13 de noviembre de 2019, así como se recuse al juez que conoce la causa. En fecha 13 de noviembre de 2019 se suspendió audiencia especial de improponibilidad y se corre traslado al Banco para pronunciarse sobre la Solicitud de la Revocatoria. En fecha 18 de noviembre de 2019 Banco presenta escrito evacuando traslado de recurso de revocatoria. Se programa audiencia preparatoria para fecha 13 de febrero de 2020, revocando la resolución anterior que señalaba fecha para celebrarse Audiencia Especial de Improponibilidad. El día 13 de febrero 2020 se desarrolla Audiencia Preparatoria en la cual el Banco solicita levantamiento de las medidas cautelares, la cual fue dada no ha lugar. Se está a la espera del señalamiento de fecha de la audiencia probatoria.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. El registro de accionistas muestra que durante el período que terminó el 31 de marzo de 2021 no se transaron acciones. Al 31 de marzo de 2020 se transaron 22,743 acciones que representan el 0.015% del capital social.

5. El Banco mantiene los siguientes contratos por administración de cartera:

	2021	2020
FICAFE	\$ 18,460.6	\$ 18,075.1
Ministerio de Planificación	3,113.1	3,069.3
Fondo de Reactivación de Actividades Productivas	<u>577.5</u>	<u>572.9</u>
	<u>\$ 22,151.2</u>	<u>\$ 21,717.3</u>

6. Durante el período 2020 se efectuó emisión de certificados de inversión CIBDAV03 de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de colocación	Monto colocado	Tramo No.	Vencimiento
29 de Junio de 2020	\$ 25,000.0	I	29 de Junio de 2023
6 de Julio de 2020	\$ 5,000.0	II	6 de Julio de 2022

7. Durante el período 2020 vencieron certificados de inversión de acuerdo al siguiente detalle:

	Fecha de vencimiento	Monto colocado	Tramo No.
CIBDAV01	26 de Noviembre de 2020	\$ 40,000.0	III
CIBDAV01	20 de Diciembre de 2020	\$ 20,000.0	V
CIBDAV02	29 de Junio de 2020	\$ 25,000.0	IV

8. Al 31 de marzo de 2021 el 6.06% del portafolio de inversiones se mantienen clasificadas al vencimiento (10.0% en 2020) y un 93.94% como disponibles para la venta (90.0% en 2020).

9. En fecha 18 de Marzo de 2020 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió las Normas técnicas temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales (CNBCR-04/2020) con el objeto de incentivar la búsqueda de mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que puedan presentar dificultades de pago en sus préstamos o a los sujetos obligados contractualmente con entidades financieras a las que les aplican dichas Normas, como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de COVID-19, la cual fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud. Estas normas entraron en vigencia efectiva a partir del 19 de marzo de 2020, manteniéndose los efectos durante 180 días a partir de su entrada en vigencia. Durante su vigencia, el Banco aplicó las Normas

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

técnicas temporales y ha establecido políticas crediticias de aplicación para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales.

En fecha 15 de septiembre de 2020 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió las Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por Covid-19, la cual tiene por objeto posibilitar mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que presenten o hayan presentado dificultades de pago en sus préstamos con entidades financieras como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de la pandemia por Covid-19.

En sesión CN-03/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva acordó aprobar las “Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos afectados por COVID-19” (NRP-25), con vigencia a partir del 14 de marzo de 2021.

En sesión CN-03/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva acordó aprobar las “Normas Técnicas para la Evaluación y Clasificación de los Créditos Agropecuarios y Constituir las Reservas de Saneamiento” (NRP-26), con vigencia a partir del 15 de marzo de 2021.

Al 31 de marzo de 2021 el Banco aplicó las Normas técnicas temporales y ha establecido políticas crediticias de aplicación para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales.

10. En sesión No. CN-05/2020 de fecha 24 de marzo de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador acordó aprobar las “Normas técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones” (CNBCR-05/2020). Estas normas entraron en vigencia por un plazo de 180 días a partir del 27 de marzo de 2020. El objeto de esta norma es evitar posibles situaciones de iliquidez del sistema bancario salvadoreño, en el contexto de la emergencia derivada de la pandemia COVID-19, reduciendo temporalmente los porcentajes de constitución de Reserva de Liquidez.

En sesión CN-15/2020 de fecha 21 de septiembre de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador acordó aprobar “Normas técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez (NPBT-03). Estas normas entraron en vigencia por un plazo de 180 días a partir del 21 de septiembre de 2020 hasta el 16 de marzo de 2021. El objeto de esta norma es reducir temporalmente el requerimiento de Reserva de Liquidez a fin que las entidades dispongan de mayores recursos financieros para enfrentar la crisis derivada de los efectos de COVID-19.

En sesión CN-23/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador acordó aprobar las “Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez” (NPBT-04), con vigencia a partir del 30 de diciembre de 2020 al 22 de junio de 2021, y derogar las “Normas

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Técnicas Temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez” (NPBT-03), a partir del 30 de diciembre de 2020.

11. En sesión CN-03/2020 de fecha 26 de febrero de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó derogar las “Normas para el Requerimiento de Activos Líquidos de los Bancos” (NPB3-11) a partir del 16 de marzo de 2020.
12. Durante el mes de noviembre de 2020 venció Decreto Legislativo No. 161 de fecha 29 de Octubre de 2015, que contenía La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, la cual entró en vigencia el 13 de noviembre de 2015. La ley establecía una contribución especial del 5% que recae sobre las ganancias netas iguales ó mayores a \$500.0 de los Estados Unidos de América, siendo éstas ganancias obtenidas por cualquier persona jurídica, uniones de personas, sociedades irregulares de hecho, domiciliadas o no. Para el ejercicio 2020 ha sido calculada proporcionalmente a la fecha de vencimiento de la ley.
13. En sesión CN-03/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó modificar a las “Normas de Aplicación del Requerimiento de Fondo Patrimonial a las Entidades que Regula la Ley de Bancos y Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito” (NPB-04), con vigencia a partir del 15 de marzo de 2021, en la que se aumenta el monto máximo contemplado de setenta y cinco mil dólares (\$ 75.0) a ciento cincuenta mil dólares (\$ 150.0), para los créditos otorgados a cinco o más años plazo a familias de medianos y bajos ingresos para la adquisición de vivienda, según lo establecido en el literal f) del numeral 3 del artículo 7.

Nota 32. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establece la NIIF9, la cual requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable.
2. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida esperada, según el cual las pérdidas por deterioro de valor se registran cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimientos, aunque éstos no hayan ocurrido.
4. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF requiere el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
6. Los revalúo de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúo de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.
7. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
8. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
9. No se está divulgando una política contable para la actividad fiduciaria.
10. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

11. La consolidación de estados financieros se utiliza sobre bases de tenencia accionaria, las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio se muestre como inversión de los accionistas.
12. Las normas actuales requieren que las plusvalías sean amortizadas en un período de tres años utilizando el método de línea recta. La NIIF requiere la no amortización de los intangibles con vida útil indefinida. Estos activos están sujetos a una evaluación anual del deterioro.
13. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de utilidades retenidas.
14. El Estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.
15. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros del Banco no ha sido determinado por la Administración.

Nota 33. Provisión por retiro voluntario

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 el Banco mantiene saldos en concepto de reservas por retiro voluntario. El movimiento registrado durante los períodos reportados se resume a continuación:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 1,810.7	\$ 1,394.9
Más constitución	75.6	66.9
Menos pagado	<u>(16.5)</u>	<u>(26.4)</u>
Saldo al 31 de marzo	<u>\$ 1,869.8</u>	<u>\$ 1,435.4</u>

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 34. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

Por el período terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020 la provisión de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 2,229.1	\$ 2,609.1
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(568.2)</u>	<u>(193.9)</u>
Saldo al 31 de marzo	<u>\$ 1,660.9</u>	<u>\$ 2,415.2</u>
Tasa efectiva	<u>23.89%</u>	<u>31.00%</u>

Gasto de impuesto sobre la renta

La reconciliación de la provisión para el impuesto sobre la renta corriente, se detallan a continuación:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta correspondiente a la utilidad del año	\$ 2,091.7	\$ 2,456.8
Más - Gastos no deducibles /pérdidas fiscales no recuperables	4,051.8	2,362.3
Menos - Ingresos no gravables/deducciones fiscales	<u>(3,914.4)</u>	<u>(2,210.0)</u>
	<u>\$ 2,229.1</u>	<u>\$ 2,609.1</u>

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo es calculado sobre las diferencias temporarias bajo el método del pasivo, usando la tasa de impuesto que se espera esté vigente en el momento en que las diferencias temporarias sean realizadas o liquidadas. El detalle se muestra a continuación:

Activo por impuesto diferido

	Provisión para beneficios a empleados	Comisiones diferidas préstamos	Otras provisiones empleados	Pensiones y jubilaciones empleados	Reserva voluntaria de préstamos	Reserva de préstamos no deducible	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre 2019	418.6	1,898.5	1,407.1	242.4	392.9	432.6	136.4	4,928.5
Aumento/constitución con efecto en resultados	11.2	21.1	(662.3)	(4.3)	933.0	(123.9)	18.7	193.9
Saldo al 31 de marzo de 2020	<u>\$ 430.3</u>	<u>\$ 1,919.6</u>	<u>\$ 744.8</u>	<u>\$ 238.0</u>	<u>\$ 1,325.9</u>	<u>\$ 308.7</u>	<u>\$ 155.10</u>	<u>\$ 5,122.4</u>
Saldo al 31 de diciembre 2020	543.2	1,868.0	1,472.5	228.7	5,914.0	696.5	196.0	10,918.9
Aumento/constitución con efecto en resultados	17.3	50.8	(757.1)	(3.6)	1,800.0	(547.4)	8.1	568.2
Saldo al 31 de marzo de 2021	<u>\$ 560.6</u>	<u>\$ 1,918.8</u>	<u>\$ 715.4</u>	<u>\$ 225.1</u>	<u>\$ 7,714.0</u>	<u>\$ 149.1</u>	<u>\$ 204.1</u>	<u>\$ 11,487.1</u>

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de marzo de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Pasivo por impuesto diferido

	Devaluós Edificaciones	Revaluós Terrenos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ (127.0)	\$ 516.4	\$ 389.4
Constitución neta del período con efecto en Patrimonio	(0.9)	-	(0.9)
Saldo al 31 de marzo de 2020	\$ (127.9)	\$ 516.4	\$ 388.5
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ (130.5)	\$ 516.4	\$ 385.9
Constitución neta del período con efecto en Patrimonio	(0.9)	-	(0.9)
Saldo al 31 de marzo de 2021	\$ (131.4)	\$ 516.4	\$ 385.0